Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 06/2020

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA (TINTAS Y TONER)"- ID Nº 380.661

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de Noviembre del año 2020, en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 Instituto de Medicina Tropical sito en la calle Avda. Venezuela casi Tte. Escurra, siendo las 10:00 horas, se realiza la Apertura de Ofertas en presencia de la **Econ. Edith Karina Paz Servín**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación, el **Sr. Bernardino Alcaráz**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación, para la Apertura de Sobres de Ofertas de la contratación citada en el encabezado, convocado por el Instituto de Medicina Tropical SUB UOC Nº 34 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Las firmas oferentes que han presentado sus sobres ofertas en tiempo legal en la Sub UOC Nº 34- Instituto de Medicina Tropical son:

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
2. LG TRADING
3. SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A

Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la Apertura de los sobres que quedaron en resguardo por parte de esta Sub UOC, como ser Data Systems S.A.E.C.A y LG Trading. La Empresa Security Systems Paraguay S.A retiró su sobre, de acuerdo a lo establecido en la Prórroga, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.
Security Systems Paraguay S.A ha vuelto a presentar su oferta en el tiempo establecido.

Nº	Oferente	Monto Total de la Oferta IVA Incluido (en Guaraníes)	Folios
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	3.974.556	Del 01 al 63
2	LG TRADING	9.392.000	Del 01 al 07
3	SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A	14.843.038	Sin Folio. Se contabilizó 9 hojas

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada y de acuerdo al ANEXO E de la carta de invitación por las firmas participantes.

Cabe destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación.

Econ. Edith Karina Paz
Inst. de Medicina Tropical

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Instituto de Medicina Tropical · DIRECCION ADMINISTRATIVA

BERNARDINO ALCARAZ C.
Instituto de Medicina Tropical

Avenida Venezuela casi Tt. Escurra
Email: contrataciones.imt@mspbs.gov.py
TEL: 021-284.000; 284.007 INTERNO 3741; 292.463
ASUNCION-PARAGUAY

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentada es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PRESENTA	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE Nº 1616799
LG TRADING	PRESENTA	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE Nº 1616795
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A	PRESENTA	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE Nº 1618709

En concordancia con la Resolución DNCP 2490/19 se constata los correos electrónicos de las siguientes firmas que presentaron su oferta:

Oferente	Correo electrónico
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	datasys@data.com.py
LG TRADING	lgtrading_79@hotmail.com
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A	admproduccion@powersystems.com.py

Siendo las 10:40 horas, y habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado el presente instrumento que consta de 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Edith Karina Paz Servín
Representante SUB UOC Nº 34 - IMT

Sr. Bernardino Alcaráz
Representante SUB UOC Nº 34 - IMT